

19



OFICINA ESPAÑOLA DE  
PATENTES Y MARCAS

ESPAÑA



11 Número de publicación: **2 949 847**

51 Int. Cl.:

**B65D 85/18** (2006.01)

12

TRADUCCIÓN DE PATENTE EUROPEA

T3

96 Fecha de presentación y número de la solicitud europea: **23.07.2021** **E 21187483 (9)**

97 Fecha y número de publicación de la concesión europea: **07.06.2023** **EP 3945041**

54 Título: **Prenda de vestir doblada con un medio de ayuda al doblado para estabilizar la forma de la prenda de vestir doblada**

30 Prioridad:

**27.07.2020 DE 202020104300 U**

45 Fecha de publicación y mención en BOPI de la traducción de la patente:

**03.10.2023**

73 Titular/es:

**OLYMP BEZNER KG (100.0%)  
Höpfigheimer Straße 19  
74321 Bietigheim-Bissingen, DE**

72 Inventor/es:

**FÜTH, GEORG H.**

74 Agente/Representante:

**ISERN JARA, Jorge**

**ES 2 949 847 T3**

Aviso: En el plazo de nueve meses a contar desde la fecha de publicación en el Boletín Europeo de Patentes, de la mención de concesión de la patente europea, cualquier persona podrá oponerse ante la Oficina Europea de Patentes a la patente concedida. La oposición deberá formularse por escrito y estar motivada; sólo se considerará como formulada una vez que se haya realizado el pago de la tasa de oposición (art. 99.1 del Convenio sobre Concesión de Patentes Europeas).

## DESCRIPCIÓN

Prenda de vestir doblada con un medio de ayuda al doblado para estabilizar la forma de la prenda de vestir doblada

- 5 La invención se refiere a una prenda de vestir doblada, en particular a una camisa doblada o una blusa doblada, con un medio de ayuda al doblado para estabilizar la forma de la prenda de vestir doblada,
- estando prevista como medio de ayuda al doblado una placa de rigidización, que con un lado inferior se coloca por fuera sobre una parte de la espalda de la prenda de vestir,
- 10
- presentando la parte de la espalda de la prenda de vestir una zona de los hombros dotada de un cuello y extendiéndose por una altura de la parte de la espalda desde el cuello hasta un dobladillo de la prenda de vestir,
- 15
- extendiéndose la placa de rigidización a partir de un borde en el lado del cuello dispuesto en la zona de los hombros de la prenda de vestir con una dirección longitudinal por una parte de la altura de la parte de la espalda hasta un borde alejado del cuello,
- 20
- siendo la extensión de la placa de rigidización en la dirección longitudinal de la placa de rigidización menor que una extensión de una parte en el lado del dobladillo de la prenda de vestir entre el borde alejado del cuello de la placa de rigidización y el dobladillo de la prenda de vestir y
- estando doblada la parte en el lado del dobladillo de la prenda de vestir sobre un lado superior de la placa de rigidización, alejado del lado inferior de la placa de rigidización.
- 25 Con fines comerciales, las prendas de vestir deben ser visualmente atractivas para el cliente potencial. Por razones de espacio, las prendas de vestir suelen presentarse en estado doblado y, a este respecto, a menudo apiladas. Con el fin de garantizar un aspecto atractivo de las prendas de vestir presentadas a pesar del ahorro de espacio, se estabiliza la forma de las prendas de vestir dobladas con medios de ayuda al doblado.
- 30 Para mantener la forma de las prendas de vestir dobladas se utiliza una placa de rigidización, un denominado cartón de doblado. El cartón de doblado determina en gran medida el formato de la prenda de vestir doblada. Cuando se dobla, por ejemplo, una camisa con cuello vuelto, el cartón de doblado se coloca de manera conocida en la zona próxima al cuello de una parte de la espalda de la camisa desplegada en el estado abotonado por fuera sobre la parte de la espalda [páginas de descripción nuevas 1 a 4 copia en limpio]. Un borde en el lado del cuello del cartón de doblado está dotado de un saliente que se desliza por debajo de una parte superior de cuello del cuello vuelto de la camisa. A este respecto, entre un borde del cartón de doblado, en el lado del dobladillo, dispuesto hacia el dobladillo de la camisa y el dobladillo de la camisa, una parte inferior de la camisa no queda cubierta por el cartón de doblado por una altura que es ligeramente mayor que la altura del cartón de doblado entre el borde en el lado del dobladillo y el borde en el lado del cuello del cartón de doblado. Después de doblar las mangas de la camisa sobre el lado superior del cartón de doblado, la parte inferior de la camisa, no cubierta por el cartón de doblado, se dobla por el borde en el lado del dobladillo del cartón de doblado hacia el cuello de la camisa sobre el lado superior del cartón de doblado. A continuación se dobla el dobladillo de la camisa hacia dentro y, de este modo, también se dispone sobre el lado superior del cartón de doblado. El doblez formado al doblar el dobladillo de la camisa y dispuesto sobre el lado superior del cartón de doblado se fija por medio de pinzas al borde en el lado del cuello del cartón de doblado.
- 45
- Por los documentos EP 0 048 773 A1 y JP S59 75484 U se conoce una camisa de tipo genérico con un cartón de doblado.
- 50 Para estabilizar un cuello vuelto en una camisa o una blusa suele utilizarse una tira inferior de cuello en combinación con una tira interna de cuello adicional, porque las tiras inferiores de cuello de tipo conocido solas no pueden hacer que un cuello sea lo suficientemente rígido.
- 55 Otro medio de ayuda al doblado para prendas de vestir es una bolsa transparente, preferiblemente compuesta por una lámina, en la que se introduce la prenda de vestir doblada. Además de una protección de la prenda de vestir frente a la suciedad, la bolsa permite estabilizar la forma de la prenda de vestir doblada. Además se utilizan agujas para mantener la prenda de vestir doblada.
- 60 Antes de ponerse por primera vez una prenda de vestir es necesario retirar los medios de ayuda al doblado de la prenda de vestir. Todos los medios de ayuda al doblado deben eliminarse como residuos.
- El objetivo de la presente invención es evitar los residuos.
- Este objetivo se alcanza según la invención mediante la prenda de vestir doblada según la reivindicación 1.
- 65

- La placa de rigidización según la invención está configurada de tal modo que en el lado del cuello permite un acceso a un hueco configurado entre el lado inferior de la placa de rigidización y la parte de la espalda de la prenda de vestir. Por consiguiente, cuando se dobla la prenda de vestir la zona del dobladillo de la prenda de vestir puede doblarse dentro del hueco entre el lado inferior de la placa de rigidización y la parte de la espalda de la prenda de vestir, y no son necesarios medios separados para fijar la zona del dobladillo de la prenda de vestir doblada. En particular, puede prescindirse de pinzas para fijar la zona del dobladillo de la prenda de vestir a la placa de rigidización. La placa de rigidización según la invención es adecuada tanto para prendas de vestir con cuello vuelto como para prendas de vestir sin cuello vuelto.
- 5
- 10 A partir de las reivindicaciones 2 a 14 dependientes se deducen formas de realización particulares de la invención según la reivindicación 1 independiente.
- En una configuración preferida de la invención, en la placa de rigidización según la invención el borde en el lado del cuello discurre de manera rectilínea perpendicular a la dirección longitudinal de la placa de rigidización (reivindicación 2). El borde rectilíneo en el lado del cuello de la placa de rigidización forma un canto sobre el cual puede doblarse el dobladillo de la prenda de vestir con un resultado visualmente atractivo por debajo de la placa de rigidización.
- 15
- En una configuración adicional de la invención, como medio de ayuda al doblado adicional para estabilizar la forma de la prenda de vestir doblada está prevista una tira inferior de cuello a medida (reivindicación 3). Como la tira inferior de cuello es a medida puede hacer que el cuello configurado como cuello vuelto de la prenda de vestir doblada sea más rígido y, así, puede estabilizar su forma sin que adicionalmente sea necesaria una tira interna de cuello.
- 20
- 25 La reivindicación 4 se refiere a posibilidades preferidas según la invención para hacer coincidir las dimensiones de la tira inferior de cuello con el cuello vuelto de la prenda de vestir dotada de la tira inferior de cuello.
- Por consiguiente, en el caso de la invención se produce una estabilización de forma suficiente del cuello vuelto de la prenda de vestir en particular porque la anchura de la tira inferior de cuello según la invención coincide con la altura de la base del cuello del cuello vuelto y/o porque el recorrido de la tira inferior de cuello según la invención sigue el recorrido de la base del cuello y/o porque la longitud de la tira inferior de cuello según la invención se selecciona de tal modo que los extremos de la tira inferior de cuello se solapan en su dirección longitudinal. Después de que también la zona de solapamiento de los extremos de la tira inferior de cuello se disponga por debajo de la parte superior de cuello del cuello vuelto de la prenda de vestir, una presión ejercida por la parte superior de cuello sobre la zona de solapamiento de los extremos de la tira inferior de cuello produce una unión con arrastre de fricción entre los extremos de la tira inferior de cuello. La unión con arrastre de fricción entre los extremos de la tira inferior de cuello impide que la tira inferior de cuello apoyada firmemente en la base del cuello se desprenda de la base del cuello.
- 30
- 35
- 40 Las variantes de la invención de las reivindicaciones 5 y 6 se caracterizan por que la tira inferior de cuello se fija en su posición a la prenda de vestir sin medios de fijación separados. Para fijar la tira inferior de cuello en su posición funcional sirve un botón ya existente en la prenda de vestir (reivindicación 5), preferiblemente una hebra de un hilo que se engancha en un rebaje de borde abierto en la tira inferior de cuello, hilo con el que está cosido el botón a la prenda de vestir (reivindicación 6).
- 45
- En el caso de otra forma de realización de la invención, como medio de ayuda al doblado adicional para estabilizar la forma de la prenda de vestir doblada está prevista una banda, que se encarga de mantener la prenda de vestir doblada en la medida necesaria sin que sea necesario un embalaje adicional de la prenda de vestir (reivindicación 7). Además, la banda según la invención sustituye a las agujas para mantener la prenda de vestir doblada.
- 50
- Por motivos de simplicidad, en una configuración ventajosa adicional de la invención, la unión entre los extremos de la banda según la invención está configurada como unión por inserción con arrastre de forma (reivindicación 8). De las reivindicaciones 9 a 11 se desprenden posibilidades preferidas para la implementación de una unión por inserción de este tipo debido a su facilidad de manejo.
- 55
- Para asegurar que la prenda de vestir se mantiene doblada por medio de la banda, en un perfeccionamiento de la invención para la unión establecida entre los extremos de la banda está prevista una lengüeta de seguridad, que está fijada a la prenda de vestir y que se solapa con la unión a asegurar en perpendicular a la dirección longitudinal de la banda (reivindicación 12).
- 60
- Para fijar la lengüeta de seguridad preferiblemente se utilizan botones que están cosidos a ambos lados de la unión a asegurar a una tira de botones de la prenda de vestir (reivindicación 13).
- 65
- En una configuración adicional de la invención la lengüeta de seguridad para la unión entre los dos extremos de la banda según la invención se utiliza al mismo tiempo como medio para identificar la prenda de vestir dotada de la

banda, preferiblemente como etiqueta GTIN. Un GTIN puede aparecer en la lengüeta de seguridad en particular como código de barras habitual.

5 En aras de un uso sostenible de las materias primas, la placa de rigidización según la invención y/o la tira inferior de cuello según la invención y/o la banda según la invención están fabricadas preferiblemente de cartón reciclado (reivindicación 14). Este material permite además que el medio de ayuda al doblado se desprenda fácilmente, en particular que se arranque, de la prenda de vestir.

10 En el caso de la invención se prefiere que todos los medios de ayuda al doblado según la invención se utilicen conjuntamente en una prenda de vestir doblada.

Cuando se utiliza el medio de ayuda al doblado según la invención se minimiza la cantidad de material generador de residuos que presentaría una prenda de vestir doblada para crear y conservar un aspecto atractivo.

15 A continuación se explicará la invención en más detalle mediante representaciones esquemáticas a modo de ejemplo. Muestran:

20 la figura 1a, una camisa doblada en una vista del lado anterior, en la que la camisa está dotada de un cartón de doblado tapado en la figura 1a, de una tira inferior de cuello visible en la figura 1a y de una banda visible en la figura 1a,

la figura 1b, la camisa según la figura 1a en una vista del lado posterior de la camisa,

25 la figura 2, la tira inferior de cuello para la camisa según las figuras 1a, 1b,

las figuras 3a a 3e, representaciones para ilustrar la colocación de la tira inferior de cuello según la figura 2 en la camisa según las figuras 1a, 1b,

30 la figura 4, el cartón de doblado para la camisa según las figuras 1a, 1b,

las figuras 5a a 5d, representaciones para ilustrar cómo se dobla la camisa según las figuras 1a y 1b con el cartón de doblado según la figura 4,

35 la figura 6, la banda para la camisa según las figuras 1a, 1b,

las figuras 7a, 7b, representaciones para ilustrar la colocación de la banda según la figura 6 en la camisa según las figuras 1a, 1b,

40 la figura 8, otra banda para la camisa según las figuras 1a, 1b y

la figura 9, representaciones para ilustrar la colocación de la banda según la figura 8 en la camisa según las figuras 1a, 1b.

45 Según las figuras 1a, 1b, en el caso de ejemplo representado, una prenda de vestir es una camisa 1 con un cuello vuelto 2, en el estado doblado con una tira inferior de cuello 3 y una banda 4. Una placa de rigidización configurada como cartón de doblado 5 está dispuesta tapada en las figuras 1a, 1b, que puede reconocerse en las figuras 4, 5a, 5b y 5c.

50 El cuello vuelto 2 suele presentar una base del cuello 6 y una parte superior de cuello 7. La base del cuello 6 se extiende en la dirección circunferencial de una abertura 8 para el cuello de la camisa 1. En la figura 1a la parte superior de cuello 7 está doblada sobre la base del cuello 6.

55 Como resulta visible en la figura 1b, en el lado posterior de la camisa 1 doblada está dispuesta una lengüeta de seguridad 9. La lengüeta de seguridad 9 se extiende por una unión entre los extremos de la banda 4, tapada en la figura 1b por la lengüeta de seguridad 9. La lengüeta de seguridad 9 discurre a lo largo de una tira de botones 10 de la camisa 1 en perpendicular a la dirección longitudinal de la banda 4.

60 La tira inferior de cuello 3 representada individualmente en la figura 2 está hecha a medida para adaptarse al cuello vuelto 2 de la camisa 1. En el cuello vuelto 2 la tira inferior de cuello 3 está dispuesta por debajo de la parte superior de cuello 7 y aquí se ajusta firmemente al lado externo de la base del cuello 6. En perpendicular a una dirección longitudinal de tira inferior indicada con una línea de puntos en la figura 2, la tira inferior de cuello 3 presenta una anchura que coincide con la altura de la base del cuello 6. Con un recorrido curvado, la tira inferior de cuello 3 sigue exactamente el recorrido de la base del cuello 6 en la dirección longitudinal de la base del cuello en la dirección circunferencial de la abertura 8 para el cuello. La longitud de la tira inferior de cuello 3 en la dirección longitudinal de tira inferior es mayor que la longitud de la base del cuello 2 en la dirección longitudinal de la base del cuello. En la dirección longitudinal de tira inferior, aproximadamente en el centro, la tira inferior de cuello 3 está dotada en un

borde longitudinal que discurre en la dirección longitudinal de tira inferior de un rebaje 11 de borde abierto. Los extremos longitudinales 12, 13 de la tira inferior de cuello 3 están achaflanados.

La colocación de la tira inferior de cuello 3 en el cuello vuelto 2 se ilustra en las figuras 3a a 3e.

5 Con la parte superior de cuello 7 doblada hacia arriba, la tira inferior de cuello 3 se coloca con el rebaje 11 de borde abierto por detrás de un botón 14 dispuesto arriba del todo en la tira de botones 10 de la camisa 1. A este respecto, con el rebaje 11 de borde abierto se desliza la tira inferior de cuello 3 sobre una hebra de un hilo tapada en las figuras por el botón 14, con el que el botón 14 está cosido a la camisa 1 (figura 3b). A partir de aquí la tira inferior de  
10 cuello 3 se coloca firmemente apoyada en la base del cuello 6 alrededor de la misma. Como la tira inferior de cuello 3 tiene una longitud mayor con respecto a la base del cuello 6, en el lado posterior de la camisa 1 el extremo longitudinal 12 de la tira inferior de cuello 3 se dispone sobre su extremo longitudinal 13 (figura 3c). Por consiguiente, los extremos longitudinales 12, 13 de la tira inferior de cuello 3 se solapan en la dirección longitudinal de tira inferior (figura 3d).

15 Finalmente se dobla la parte superior de cuello 7 sobre la base del cuello 6 y la tira inferior de cuello 3 que la rodea. Así, se obtienen las condiciones representadas en la figura 3e que coinciden con las condiciones según la figura 1a.

20 A consecuencia de la presión ejercida por la parte superior de cuello 7 sobre la tira inferior de cuello 3, los extremos longitudinales 12, 13 de la tira inferior de cuello 3 se presionan uno contra otro y así se unen entre sí con arrastre de fricción en la dirección longitudinal de tira inferior. La unión con arrastre de fricción de los extremos longitudinales 12, 13 de la tira inferior de cuello 3 evita que se afloje la tira inferior de cuello 3 dispuesta firmemente contra la base del cuello 6.

25 Gracias a la adaptación dimensional de la tira inferior de cuello 3 al cuello vuelto 2, en detalle a la base del cuello 6 del cuello vuelto 2, la tira inferior de cuello 3 puede hacer que el cuello vuelto 2 sea más rígido y de este modo estabiliza su forma, sin que para ello sean necesarios medios adicionales de ayuda al doblado. En particular puede prescindirse de un anillo de rigidización colocado en el lado interno de la base del cuello 6 en el cuello vuelto 2 bajo una tensión previa.

30 En la figura 4 se representa en detalle el cartón de doblado 5 dispuesto tapado en las figuras 1a, 1b. El cartón de doblado 5 presenta un borde 15 en el lado del cuello y un borde 16 alejado del cuello. El borde 15 en el lado del cuello discurre de manera rectilínea perpendicular a una dirección longitudinal del cartón de doblado 5, indicada con una línea de puntos en la figura 4. Cerca del borde 15 en el lado del cuello, el cartón de doblado 5, tiene en perpendicular a su dirección longitudinal una anchura significativamente mayor que en el borde 16 alejado del cuello.  
35

En las figuras 5a a 5d se representa cómo se dobla la camisa 1 con ayuda del cartón de doblado 5.

40 Al principio, el cartón de doblado 5 se coloca por fuera con su lado inferior sobre la parte de la espalda de la camisa 1 abotonada y desplegada de tal modo que el borde 15 en el lado del cuello del cartón de doblado 5 se dispone cerca del cuello vuelto 2 en el extremo superior de una parte de hombro de la camisa 1. A este respecto, el borde 16 alejado del cuello del cartón de doblado 5 apunta hacia un dobladillo 17 de la camisa 1. Debido a un dimensionamiento correspondiente en la dirección longitudinal el cartón de doblado 5 colocado sobre la parte de la espalda de la camisa 1 se extiende sólo por una parte de la altura de la parte de la espalda. Una parte en el lado del dobladillo de la camisa 1, entre el borde 16 alejado del cuello del cartón de doblado 5 y el dobladillo 17 de la camisa 1, es más larga que la extensión del cartón de doblado 5 entre el borde 15 en el lado del cuello y el borde 16 alejado del cuello.  
45

50 Después de colocar el cartón de doblado 5 sobre la parte de la espalda de la camisa 1, de la manera habitual se doblan las mangas 18, 19 de la camisa 1 hacia la parte de la espalda de la camisa 1 y en el estado doblado se colocan sobre el lado superior del cartón de doblado 5 (figuras 5a a 5c). Finalmente se dobla la parte en el lado del dobladillo de la camisa 1 por un canto configurado por el borde 16 alejado del cuello del cartón de doblado 5 sobre el lado superior del cartón de doblado 5. El recorrido del canto, por el que la parte en el lado del dobladillo de la camisa 1 se dobla sobre las mangas 18, 19 dobladas se indica en la figura 5c con líneas discontinuas.  
55

60 Después de que la altura de la parte en el lado del dobladillo de la camisa 1 supere la extensión del cartón de doblado 5 entre el borde 15 en el lado del cuello y el borde 16 alejado del cuello, en la parte en el lado del dobladillo de la camisa 1, doblada sobre el cartón de doblado 5, el dobladillo 17 sobresale hacia el cuello del borde 15 en el lado del cuello del cartón de doblado 5. Finalmente la parte que sobresale de la parte en el lado del dobladillo de la camisa 1 con respecto al borde 15 en el lado del cuello del cartón de doblado 5 se introduce en un hueco formado entre el lado inferior del cartón de doblado 5 y la parte de la espalda de la camisa 1. De este modo se obtienen las condiciones según la figura 5d. No es necesaria una fijación adicional del dobladillo 17 de la camisa 1.

La banda 4 colocada en la camisa 1 en las figuras 1a, 1b se muestra en representaciones individuales en la figura 6.

65

La banda 4 está dotada en un extremo longitudinal 20 de una ranura transversal 21 y en un extremo longitudinal 22 de una ranura transversal 23. Las ranuras transversales 21, 23 desembocan en unos bordes longitudinales opuestos de la banda 4.

5 La ranura transversal 21 se extiende dejando una anchura residual 24 perpendicular a la dirección longitudinal de la banda 4, indicada con una línea de puntos en la figura 6. De manera correspondiente, la ranura transversal 23 se extiende dejando una anchura residual 25 perpendicular a la dirección longitudinal de la banda 4.

10 Para su colocación en la camisa 1, la banda 4 se dispone a la altura del pecho de la camisa 1 doblada alrededor de la misma. A este respecto, debido a una dimensión correspondiente de la longitud de la banda 4 se solapan los extremos longitudinales 20, 22 de la banda 4 en su dirección longitudinal. Con respecto a la camisa 1, la banda 4 se alinea en su dirección longitudinal de tal modo que los extremos longitudinales 20, 22 se disponen en el lado posterior de la camisa 1 sobre la tira de botones 10 de la camisa 1.

15 Entre los extremos longitudinales 20, 22 de la banda 4 se establece una unión por inserción, en la que los extremos longitudinales 20, 22 se insertan en las ranuras transversales 21, 23 en perpendicular a la dirección longitudinal de la banda 4 uno en otro de tal modo que la anchura residual 24 en el extremo longitudinal 20 entra en la ranura transversal 23 en el extremo longitudinal 22 y la anchura residual 25 en el extremo longitudinal 22 entra en la ranura transversal 21 en el extremo longitudinal 20 de la banda 4 (figuras 7a, 7b).

20 Después de establecerse la unión por inserción entre los extremos longitudinales 20, 22 de la banda 4, la lengüeta de seguridad 9 se coloca desde fuera sobre la zona de solapamiento de los extremos longitudinales 20, 22 y en los botones 26, 27, adyacentes a ambos lados de la banda 4, se une a la camisa 1.

25 Así se obtienen las condiciones según la figura 1b. Ahora, la unión por inserción entre los extremos longitudinales 20, 22 de la banda 4 queda asegurada por la lengüeta de seguridad 9 de modo que no pueda soltarse involuntariamente.

30 En lugar de la banda 4 puede utilizarse una banda 40, representada en las figuras 8, 9a y 9b. La banda 40 está dotada en un extremo longitudinal 41 de un saliente de unión 42 y en un extremo longitudinal 43 de una abertura de inserción 44.

35 El saliente de unión 42 presenta una extensión transversal  $w_1$  en el lado de extremo y una extensión transversal  $w_2$  alejada del extremo. La extensión transversal  $w_1$  en el lado de extremo es mayor que la extensión transversal  $w_2$  alejada del extremo del saliente de unión 42.

40 En la figura 8 la abertura de inserción 44 queda ocupada por la zona de la banda 4 que se ha perforado parcialmente a partir de la banda 4 para crear la abertura de inserción 44. Una extensión transversal en el lado de extremo de la abertura de inserción 44 está indicada con " $w_3$ ", una extensión transversal alejada del extremo de la abertura de inserción 44 con " $w_4$ ". La extensión transversal  $w_3$  en el lado de extremo es menor que la extensión transversal  $w_4$  alejada del extremo de la abertura de inserción 44.

45 Además la extensión transversal  $w_1$  en el lado de extremo del saliente de unión 42 es mayor que la extensión transversal  $w_3$  en el lado de extremo de la abertura de inserción 44 y ligeramente menor que la extensión transversal  $w_4$  alejada del extremo de la abertura de inserción 44. La extensión transversal  $w_2$  alejada del extremo del saliente de unión 42 es ligeramente menor que la extensión transversal  $w_3$  en el lado de extremo de la abertura de inserción 44.

50 Según las figuras 9a, 9b se establece una unión por inserción entre los extremos 41, 43 de la banda 4, porque el saliente de unión 42 se introduce hacia la camisa 1 en la abertura de inserción 44. Debido a las proporciones de tamaño en el saliente de unión 42, por un lado, y en la abertura de inserción 44, por el otro, el saliente de unión 42 insertado en la abertura de inserción 44 se solapa con la extensión transversal  $w_1$  en el lado de extremo con la extensión transversal  $w_3$  en el lado de extremo de la abertura de inserción 44 en el lado de la banda 4 situado hacia la camisa 1, en perpendicular a su dirección longitudinal. Así, se impide que el saliente de unión 42 se salga de la  
55 abertura de inserción 44 en el sentido opuesto al movimiento de inserción.

También la unión por inserción entre los extremos longitudinales 41, 43 de la banda 40 queda asegurada finalmente de la manera descrita anteriormente por medio de la lengüeta de seguridad 9.

60 La lengüeta de seguridad 9 está fabricada de cartón reciclado al igual de las bandas 4, 40, la tira inferior de cuello 3 y también el cartón de doblado 5. La lengüeta de seguridad 9 puede estar impresa con un código de barras GTIN.

65 Debido al uso de la banda 4, 40 puede prescindirse en particular de una bolsa de lámina que contenga la camisa 1 al presentar la camisa 1 con fines comerciales. La necesidad de agujas para mantener la camisa 1 doblada se reduce al menos gracias al uso de la banda 4, 40.

## ES 2 949 847 T3

Antes del primer uso de la camisa 1 se retiran de la camisa 1 todos los medios de ayuda al doblado.

**REIVINDICACIONES**

1. Prenda de vestir doblada, en particular camisa (1) doblada o blusa doblada, con un medio de ayuda al doblado para estabilizar la forma de la prenda de vestir doblada,
- 5
- estando prevista como medio de ayuda al doblado una placa de rigidización (5), que con un lado inferior se coloca por fuera sobre una parte de la espalda de la prenda de vestir,
  - presentando la parte de la espalda de la prenda de vestir una zona de los hombros dotada de un cuello (2) y extendiéndose por una altura de la parte de la espalda desde el cuello (2) hasta un dobladillo (17) de la prenda de vestir,
  - extendiéndose la placa de rigidización (5) a partir de un borde (15) en el lado del cuello dispuesto en la zona de los hombros de la prenda de vestir con una dirección longitudinal por una parte de la altura de la parte de la espalda hasta un borde (16) alejado del cuello,
  - siendo la extensión de la placa de rigidización (5) en la dirección longitudinal de la placa de rigidización (5) menor que una extensión de una parte en el lado del dobladillo de la prenda de vestir entre el borde (16) alejado del cuello de la placa de rigidización (5) y el dobladillo (17) de la prenda de vestir y
  - estando doblada la parte en el lado del dobladillo de la prenda de vestir sobre un lado superior de la placa de rigidización (5), alejado del lado inferior de la placa de rigidización (5),
- 10
- 15
- 20
- 25
- delimitando el borde (15) en el lado del cuello de la placa de rigidización (5) una abertura en el lado del cuello de un hueco, formado entre el lado inferior de la placa de rigidización (5) y la parte de la espalda de la prenda de vestir, caracterizada por que el dobladillo (17) de la prenda de vestir se dobla a través de la abertura del hueco en el lado del cuello dentro del hueco.
- 30
2. Prenda de vestir doblada según la reivindicación 1, caracterizada por que el borde (15) en el lado del cuello de la placa de rigidización (5) discurre de manera rectilínea perpendicular a la dirección longitudinal de la placa de rigidización (5).
- 35
3. Prenda de vestir doblada según una de las reivindicaciones anteriores, caracterizada por que como medio de ayuda al doblado adicional para estabilizar la forma de la prenda de vestir doblada está prevista una tira inferior de cuello (3) a medida, fabricada según las medidas de un cuello vuelto (2) de la prenda de vestir previsto como cuello,
- estando dispuesta la tira inferior de cuello (3) en el cuello vuelto (2) por debajo de una parte superior de cuello (7) del cuello vuelto (2) y estando dispuesta aquí en el lado externo de una base del cuello (6) del cuello vuelto (2),
  - extendiéndose la base del cuello (6) con una dirección longitudinal de la base del cuello en la dirección circunferencial de una abertura (8) para el cuello de la prenda de vestir y
  - discurriendo la tira inferior de cuello (3) con una dirección longitudinal de tira inferior apoyada en un lado externo de la base del cuello (6), alejado del usuario de la prenda de vestir, en la dirección longitudinal de la base del cuello.
- 40
- 45
4. Prenda de vestir doblada según la reivindicación 3, caracterizada por que la tira inferior de cuello (3) está hecha a medida
- porque la tira inferior de cuello (3) presenta en perpendicular a la dirección longitudinal de tira inferior una anchura de tira inferior, que coincide con una altura de la base del cuello perpendicular a la dirección longitudinal de la base del cuello y/o
  - porque un recorrido de la tira inferior de cuello (3) en la dirección longitudinal de tira inferior sigue un recorrido de la base del cuello (6) en la dirección longitudinal de la base del cuello
  - y/o porque la tira inferior de cuello (3) en la dirección longitudinal de tira inferior presenta una longitud de tira inferior que es mayor que una longitud de base del cuello de la base del cuello (6) en la dirección longitudinal de la base del cuello y que los extremos (12, 13) de la tira inferior de cuello (3) se solapan en la dirección longitudinal de tira inferior.
- 50
- 55
- 60
5. Prenda de vestir doblada según la reivindicación 3 o reivindicación 4, caracterizada por que la tira inferior de cuello (3) está configurada para su fijación a un botón (14) de la prenda de vestir, preferiblemente al botón más superior de una tira de botones (10) de la prenda de vestir.
- 65
6. Prenda de vestir doblada según la reivindicación 5, caracterizada por que la tira inferior de cuello (3) está configurada para su fijación al botón (14) de la prenda de vestir, porque la tira inferior de cuello (3) presenta en un

borde longitudinal que discurre en la dirección longitudinal de tira inferior un rebaje (11) de borde abierto, en el que entra una hebra de un hilo, con el que el botón (14) de la prenda de vestir está cosido a la prenda de vestir, solapándose el botón (14) con el rebaje (11) de borde abierto de la tira inferior de cuello (3) en el lado de la tira inferior de cuello (3) alejado de la prenda de vestir.

5 7. Prenda de vestir doblada según una de las reivindicaciones anteriores, caracterizada por que como medio de ayuda al doblado adicional para estabilizar la forma de la prenda de vestir doblada está prevista una banda (4, 40), que rodea la prenda de vestir doblada en perpendicular a una tira de botones (10) de la prenda de vestir en una dirección longitudinal de la banda (4, 40) por fuera y cuyos extremos (20, 22; 41, 43) están unidos entre sí.

10 8. Prenda de vestir doblada según la reivindicación 7, caracterizada por que los extremos (20, 22; 41, 43) de la banda (4, 40) están unidos entre sí por medio de una unión por inserción formando un arrastre de forma que actúa en la dirección longitudinal de la banda (4, 40).

15 9. Prenda de vestir doblada según la reivindicación 7, caracterizada por que los extremos (20, 22) de la banda (4) se solapan en la dirección longitudinal de la banda (4) y porque en cada uno de los extremos (20, 22) de la banda (4) está prevista una ranura transversal (21, 23) que, dejando una anchura residual (24, 25) de la banda (4), se extiende en perpendicular a la dirección longitudinal de la banda (4) por una parte de una anchura de la banda (4),

20 • desembocando la ranura transversal (21, 23) en un extremo (20, 22) de la banda (4) y la ranura transversal (21, 23) en el otro extremo (20, 22) de la banda (4) en bordes longitudinales opuestos entre sí de la banda (4) y

25 • estableciéndose la unión por inserción de los extremos (20, 22) de la banda (4) porque los extremos (20, 22) de la banda (4) están insertados uno en otro en las ranuras transversales (21, 23) en perpendicular a la dirección longitudinal de la banda (4) de tal modo que la anchura residual (24, 25) de la banda (4) en un extremo (20, 22) de la banda (4) entra en la ranura transversal (21, 23) en el otro extremo (20, 22) en cada caso de la banda (4).

30 10. Prenda de vestir doblada según la reivindicación 7, caracterizada por que los extremos (41, 43) de la banda (40) se solapan en la dirección longitudinal de la banda (40) y por que en un extremo (41) de la banda (40) está previsto un saliente de unión (42) que se extiende en la dirección longitudinal de la banda (40) y en el otro extremo (43) de la banda (40) una abertura de inserción (44),

35 • presentando el saliente de unión (42) en un extremo (41) de la banda (40) en el lado de extremo en perpendicular a la dirección longitudinal de la banda (40) una mayor extensión transversal ( $w_1$ ) y lejos del extremo una menor extensión transversal ( $w_2$ ),

40 • estrechándose la abertura de inserción (44) en el otro extremo (43) de la banda (40) hacia este extremo (43) de la banda (40) y presentando en el lado de extremo perpendicular a la dirección longitudinal de la banda (40) una menor extensión transversal ( $w_3$ ) y lejos del extremo una mayor extensión transversal ( $w_4$ ), que es menor que la extensión transversal de la banda (40),

45 • siendo la extensión transversal ( $w_1$ ) en el lado de extremo del saliente de unión (42) mayor que la extensión transversal ( $w_3$ ) en el lado de extremo de la abertura de inserción (44) y siendo como máximo tan grande como la extensión transversal ( $w_4$ ) alejada del extremo de la abertura de inserción (44),

• siendo la extensión transversal ( $w_2$ ) alejada del extremo del saliente de unión (42) como máximo tan grande como la extensión transversal ( $w_3$ ) en el lado de extremo de la abertura de inserción (44) y

50 • estableciéndose la unión por inserción de los extremos (41, 43) de la banda (40) porque el saliente de unión (42) se inserta en un extremo (41) de la banda (40) hacia la prenda de vestir en la abertura de inserción (44) en el otro extremo (43) de la banda (40) y solapándose la extensión transversal ( $w_1$ ) en el lado de extremo con la extensión transversal ( $w_3$ ) en el lado de extremo de la abertura de inserción (44) en el lado situado hacia la prenda de vestir, del extremo (43) de la banda (40) dotado de la abertura de inserción (44), en perpendicular a la dirección longitudinal de la banda (40).

55 11. Prenda de vestir doblada según la reivindicación 7, caracterizada por que se solapan los extremos de la banda en la dirección longitudinal de la banda y por que en un extremo de la banda está prevista una ranura transversal y en el otro extremo de la banda un saliente de unión que se extiende en la dirección longitudinal de la banda,

60 • extendiéndose la ranura transversal en un extremo de la banda en perpendicular a la dirección longitudinal de la banda con una longitud de ranura por una parte de una anchura de la banda y estando distanciada de los dos bordes longitudinales opuestos entre sí de la banda,

65 • pudiendo deformarse elásticamente el saliente de unión en el otro extremo de la banda en perpendicular a la dirección longitudinal de la banda,

- presentando el saliente de unión en un estado no deformado una extensión perpendicular a la dirección longitudinal de la banda, que es mayor que la longitud de ranura de la ranura transversal en el otro extremo de la banda,

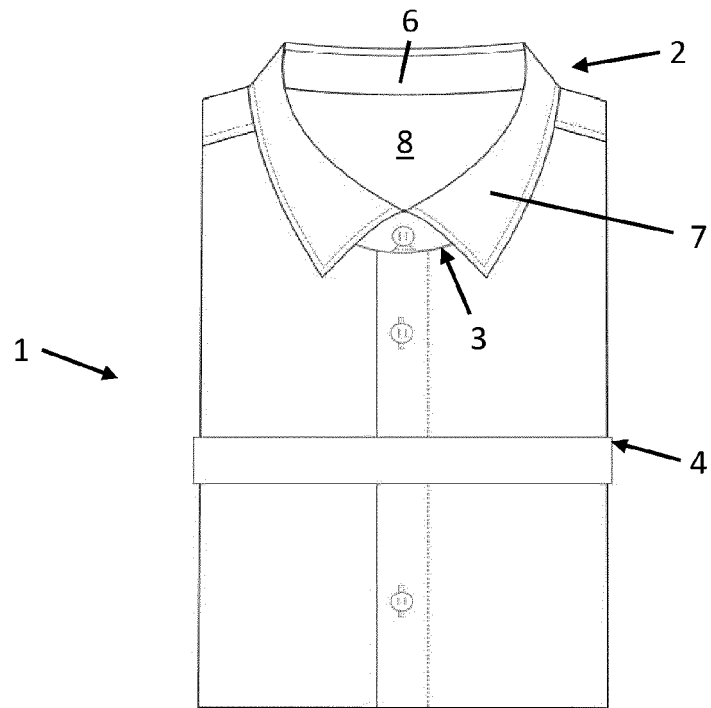
5 • presentando el saliente de unión en un estado deformado elásticamente perpendicular a la dirección longitudinal de la banda una extensión, que como máximo es tan grande como la longitud de ranura de la ranura transversal en el otro extremo de la banda y

10 • estableciéndose la unión por inserción de los extremos de la banda porque el saliente de unión insertado en el estado elásticamente deformado a través de la ranura transversal en la dirección longitudinal de la banda, en el estado no deformado se solapa con la ranura transversal en perpendicular a la dirección longitudinal de la banda.

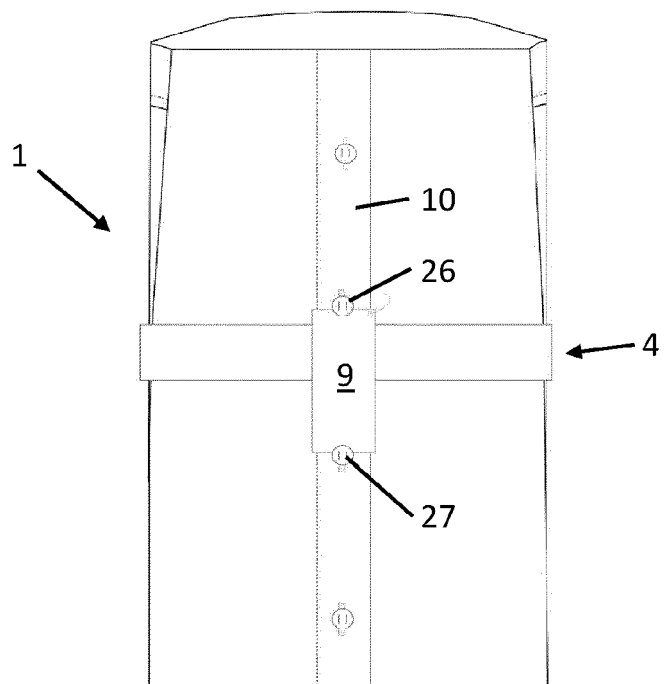
12. Prenda de vestir doblada según una de las reivindicaciones 7 a 11, caracterizada por que la unión, opcionalmente la unión por inserción, de los extremos (20, 22; 41, 43) de la banda (4, 40) queda asegurada por medio de una lengüeta de seguridad (9) de la banda (4, 40), que está fijada a la prenda de vestir y que se solapa con la unión, opcionalmente la unión por inserción, en un lado externo de la banda (4, 40), alejado de la prenda de vestir, en perpendicular a la dirección longitudinal de la banda (4, 40).

13. Prenda de vestir doblada según la reivindicación 12, caracterizada por que la lengüeta de seguridad (9) está fijada en perpendicular a la dirección longitudinal de la banda (4, 40) a ambos lados de la banda (4, 40) en cada caso a un botón (26, 27) de la tira de botones (10) de la prenda de vestir.

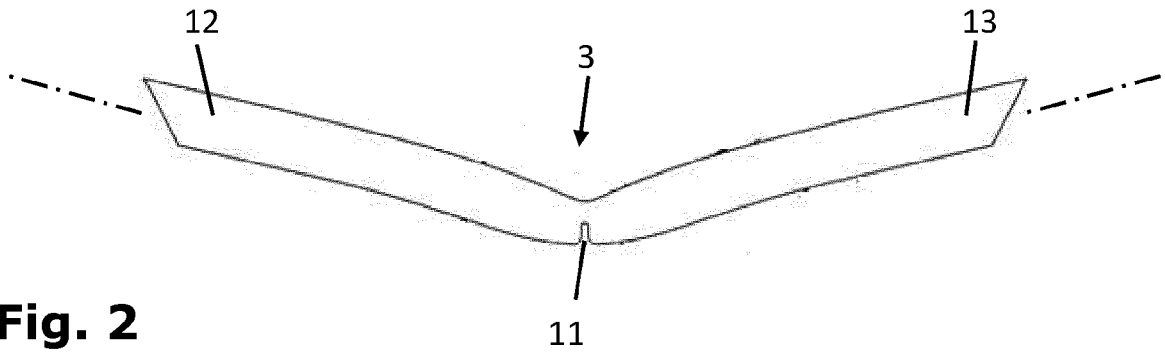
14. Prenda de vestir doblada según una de las reivindicaciones anteriores, caracterizada por que la placa de rigidización (5) está fabricada de cartón reciclado, y/o según una de las reivindicaciones 3-13, en la que la tira inferior de cuello (3) está fabricada de cartón reciclado, y/o según una de las reivindicaciones 7-13, en la que la banda (4, 40) está fabricada de cartón reciclado, y/o según la reivindicación 12 o 13, en la que la lengüeta de seguridad (9) de la banda (4, 40) está fabricada de cartón reciclado.



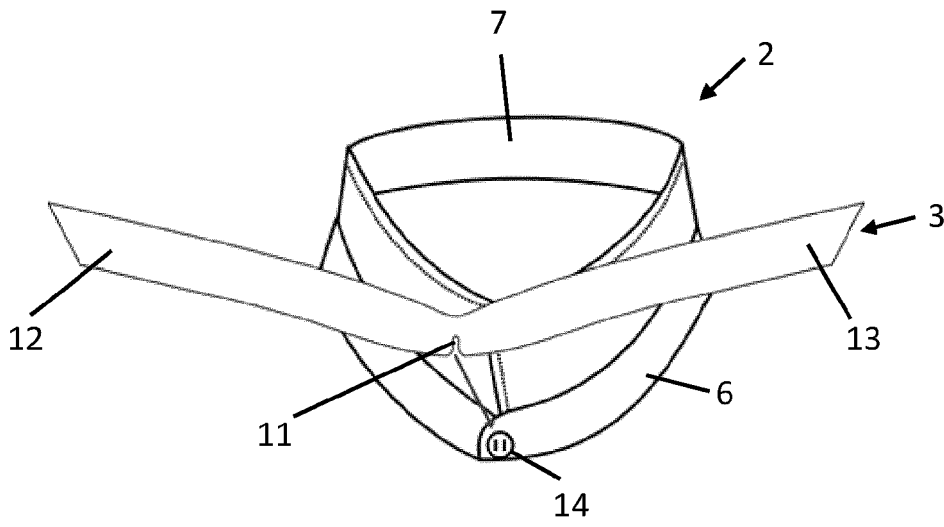
**Fig. 1a**



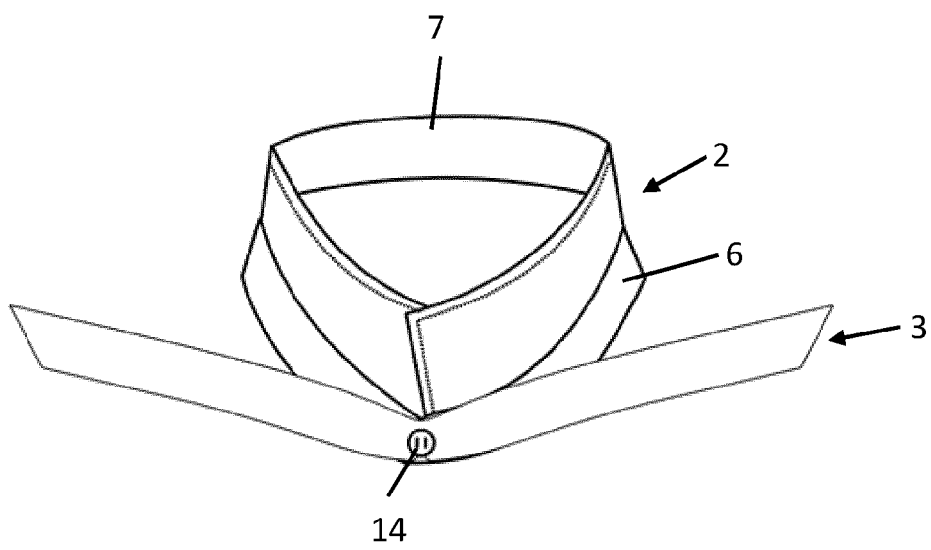
**Fig. 1b**



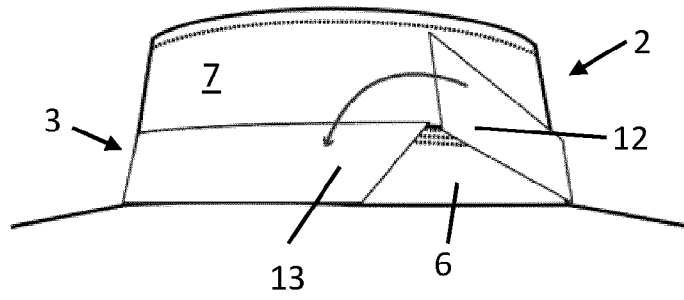
**Fig. 2**



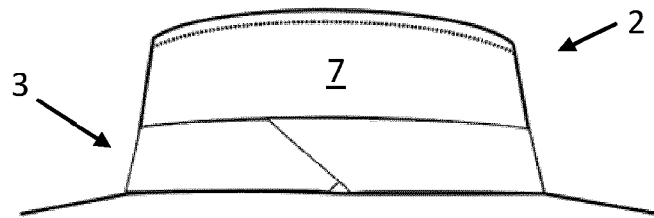
**Fig. 3a**



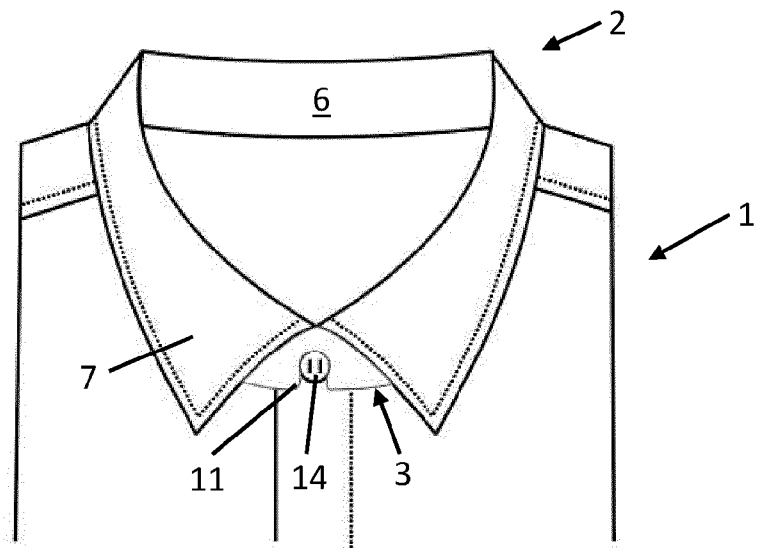
**Fig. 3b**



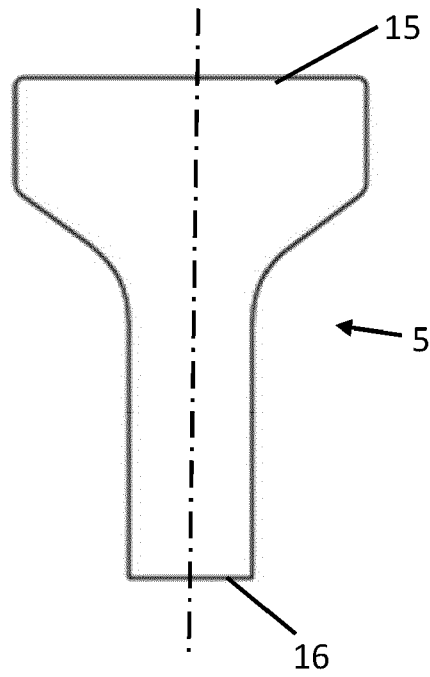
**Fig. 3c**



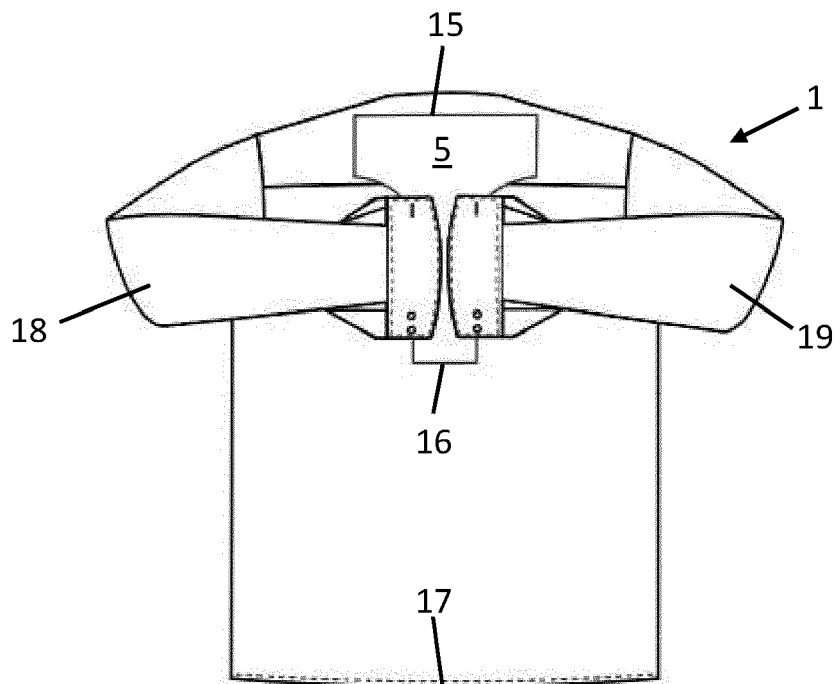
**Fig. 3d**



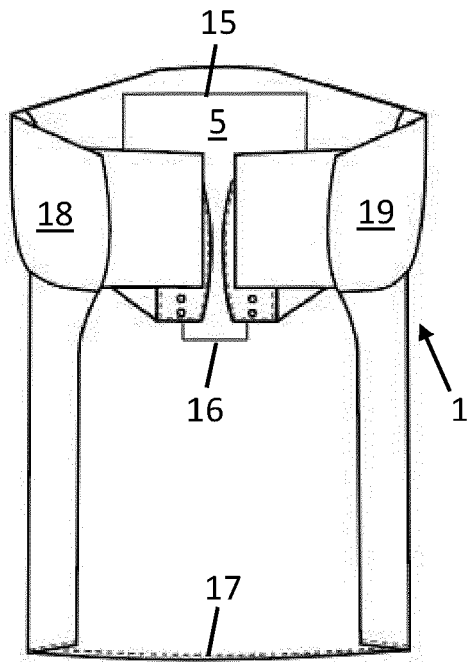
**Fig. 3e**



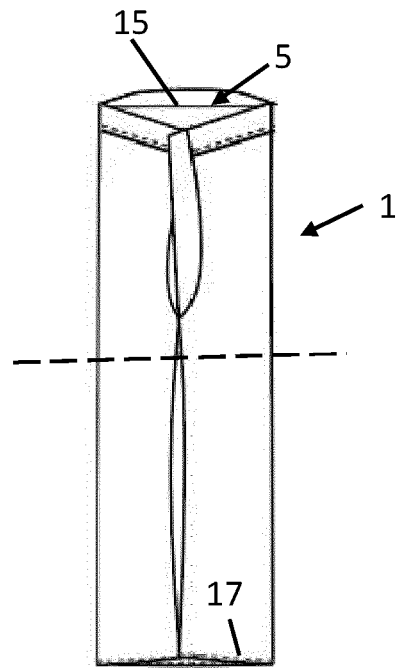
**Fig. 4**



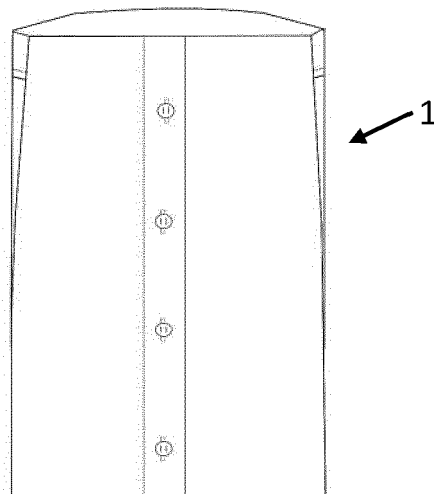
**Fig. 5a**



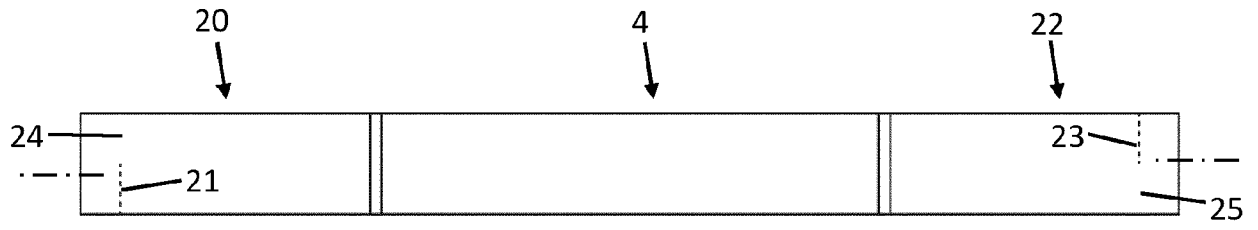
**Fig. 5b**



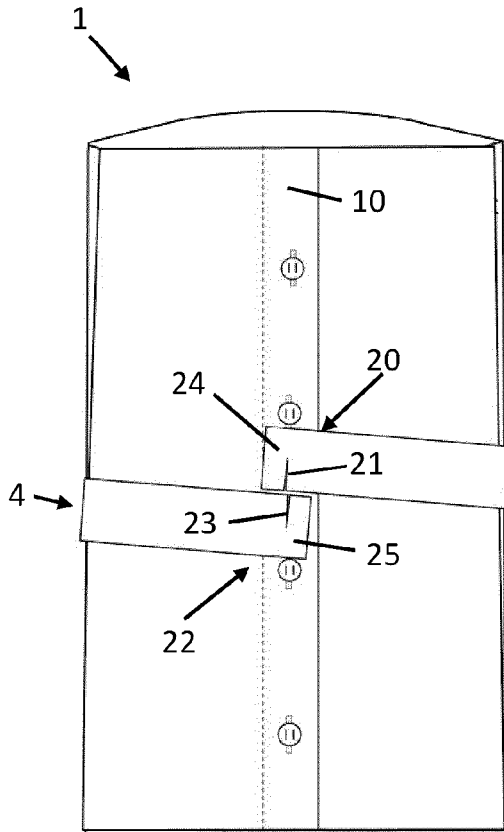
**Fig. 5c**



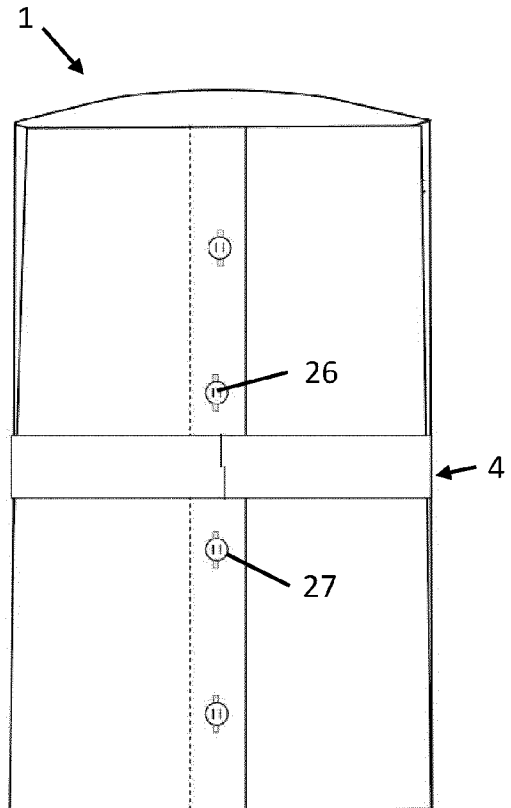
**Fig. 5d**



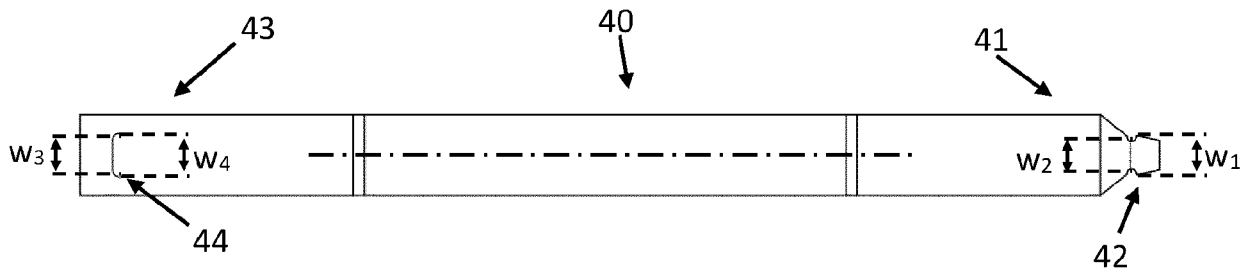
**Fig. 6**



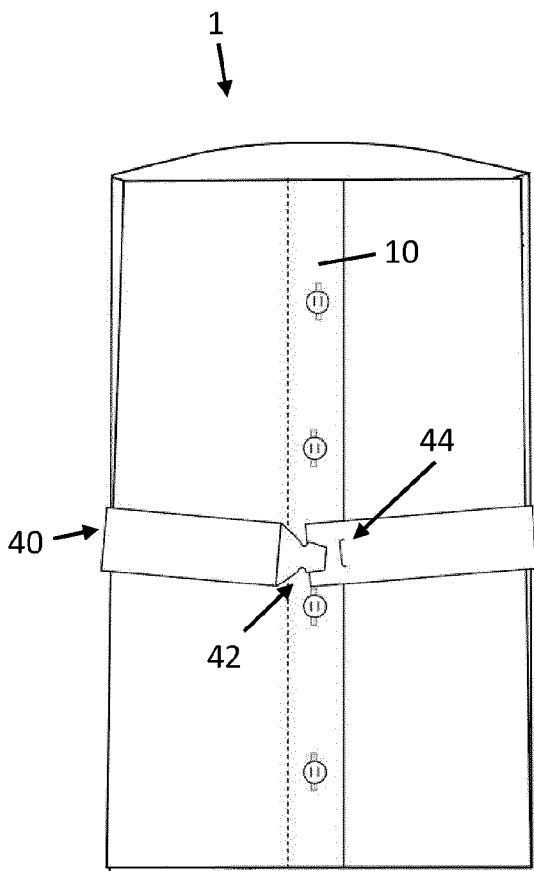
**Fig. 7a**



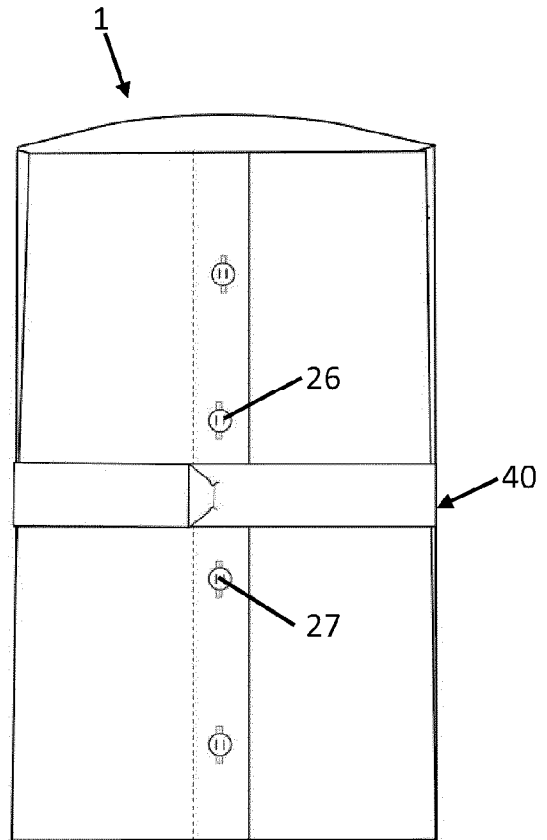
**Fig. 7b**



**Fig. 8**



**Fig. 9a**



**Fig. 9b**